

La Municipalidad de Santa Rosa, a través de la Dirección de Tránsito, retomó este lunes los operativos de control vehicular a fin de garantizar la circulación de vehículos en las condiciones que establece la Ley de Tránsito. Los controles se llevaron a cabo en inmediaciones del casco céntrico de la localidad, con el apoyo de la Policía de Corrientes, distrito Santa Rosa.



Personal a cargo de la Dirección de Tránsito Municipal y efectivos de la Policía de Corrientes, llevaron a cabo este lunes los operativos de control vehicular. El Director de Tránsito, Carlos Pujol, indicó que se labraron un total de 30 multas a motociclistas por distintas infracciones, como falta de casco, espejos, licencias y luces.

Asimismo, Pujol expresó que se prevé evitar la circulación de conductores menores de edad, por los peligros que representa el mismo.

Para finalizar, anunció que continuarán los operativos de control teniendo en cuenta los vehículos de carga pesada que se encuentren en infracción, los mismos serán de carácter sorpresivo en cualquier punto de la localidad. / ***Prensa Municipal SR***